

Posibilidades didácticas de la Web 2.0

Capítulo 2: Uso educativo de los blog.

Crear un blog



[Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 2.5 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/es/)

Realizado por:

- José Sánchez Rodríguez (Universidad de Málaga) josesanchez@uma.es
- Julio Ruiz Palmero (Universidad de Málaga) julioruiz@uma.es
- Rafael Palomo López (CEP de Málaga) rafaelpalomolopez@gmail.com

Usted es libre de:

- copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra
- hacer obras derivadas

Bajo las condiciones siguientes:



Reconocimiento - No comercial - Compartir igual: El material creado por un artista puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial y las obras derivadas tienen que estar bajo los mismos términos de licencia que el trabajo original.

1.- DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS BLOG

A pesar de la controversia que suscita la Wikipedia una de las definiciones más aproximadas a esta aplicación la podemos encontrar entre sus páginas. Lo define como:

“Un blog, o en español también una bitácora, es un sitio web periódicamente actualizado que recopila cronológicamente textos o artículos de uno o varios autores, apareciendo primero el más reciente, donde el autor conserva siempre la libertad de dejar publicado lo que crea pertinente. El nombre bitácora está basado en los cuadernos de bitácora, cuadernos de viaje que se utilizaban en los barcos para relatar el desarrollo del viaje y que se guardaban en la bitácora. Aunque el nombre se ha popularizado en los últimos años a raíz de su utilización en diferentes ámbitos, el cuaderno de trabajo o bitácora ha sido utilizado desde siempre.”¹

Un blog, por tanto, es un espacio virtual para, de forma personal o corporativa, escribir a través de Internet artículos de un tema o varios en forma de texto, adornado con imágenes, vídeos, audios y enlaces entre otras prestaciones.

Uno de los aspectos que lo hace atractivo al gran público es su interactividad, añadido a la facilidad de uso, ya que permite que las personas que visitan el blog opinen sobre la noticia u opinión dada. Además, podemos citar alguna de las características o ventajas técnicas de los blog:

Acceso desde cualquier lugar. Basta con tener conexión a Internet.

Publicación de forma cronológica. Las entradas o noticias al blog se pueden ordenar en orden de antigüedad, pudiéndose colocar de la más antigua a las más actual o viceversa. Por defecto viene puesta de manera que la entrada más actual figure al principio de un blog.

Clasificación de los contenidos en categorías. Para clasificar las noticias en un blog las puede agrupar por categorías que usted mismo puede crear y así facilitar la navegación de los usuarios que accedan.

Enlazar unos blog con otros. Los blog nos permiten poner una lista con blog que usted visite periódicamente o que tengan la misma temática que la suya.

Puede moderar los comentarios y así evitar las entradas inapropiadas u ofensivas.

Retroalimentación. Cada noticia genera comentarios que hacen replantearse su postura, ya que estas entradas posibilitan la aportación de distintos puntos de vista.

Como ventajas educativas a destacar:

Los usuarios se convierten en protagonistas del aprendizaje.

Sirve como medio para materializar en las actividades formativas el apoyo de los recursos audiovisuales que siempre han tenido excelente acogida entre los destinatarios de las mismas.

1 <http://es.wikipedia.org/wiki/Blog> Consultado el 1 de noviembre de 2010

2.- LOS BLOG EN EDUCACIÓN: EDUBLOG

Si un blog se usa con fines educativos o en entornos de aprendizaje se los conoce como edublog. Pueden estar enfocados desde puntos de vista diferentes dependiendo que los utilicen los docentes o los estudiantes. Independientemente de quién lo utilice, según Alejandro Valero², el uso de los blog contribuye a la formación personal de sus usuarios por los siguientes motivos:

1. La educación ha dejado de ser un coto de los docentes.
2. Los estudiantes se crean su propio conocimiento.
3. La educación ya no se centra solamente en la adquisición de conocimientos, sino en la formación personal continua.
4. La comunicación se ha convertido en un aspecto fundamental de la nueva enseñanza en Internet.
5. Se vuelve a valorar la escritura como medio de comunicación y de conocimiento.

Para el educador puede servir como ventana de información y opinión acerca de la materia o elementos de su ámbito de trabajo. Para el alumnado como foro de opinión y ventana para mostrar sus progresos en una determinada actividad, asignatura, etc.

Ejemplos de blog de docentes:

Aulablog21: <http://www.aula21.net/aulablog21/>

Planeta Educativo: <http://www.aulablog.com/planeta/>

Tíscar: <http://tiscar.com/>

Blog de Aníbal de la Torre: <http://www.adelat.org/>

Blog de una profe DIM: <http://blogdeunaprofedim.blogspot.com/>

Educación y TIC: <http://domingomendez.blogspot.com/>

Innovación educativa: <http://innovacioneducativa.wordpress.com/>

La brújula: <http://labrujula.zoomblog.com/>

Etc.

Como ejemplo de blog de centros y estudiantes:

- Colegio Público “La Canal” Luanco (Asturias): <http://blog.educastur.es/lacanal/>
- Colegio Santo Domingo: <http://colegiosantodomingo.blogcindario.com/>
- CEIP Doctor Jiménez Rueda (Atarfe, Granada): <http://ceipdrjimenezrueda.es/>
- CEIP Cornella (Asturias): <http://blog.educastur.es/cornella/>
- Etc.

² VALERO, A. (2007): *Aprovechamiento didáctico de los blog*, disponible en <http://observatorio.cnice.mec.es/modules.php?op=modload&name=News&file=article&sid=528>

2.1. - CÓMO UTILIZAR UN BLOG EN UNA ACTIVIDAD FORMATIVA

En un artículo aparecido en la página Web de la Consejería de Educación de Asturias (<http://blog.educastur.es/blogs-y-educacion/uso-de-los-blogs-en-el-aula/>) se resumen algunas de las posibilidades de uso de los blog en un aula:

- a) Blog de aula, materia o asignatura. Puede servir para apoyar la asignatura fuera del aula, complementar la información que da el profesorado en la misma, enviar tareas para realizar después de la actividad formativa, etc.
- b) Blog personal del alumnado. Puede representar un espacio en el que el alumnado exprese sus opiniones, cree sus estrategias de aprendizaje en torno a las TIC y se enriquezca con el resto de los compañeros que aportan sus conocimientos.
- c) Taller creativo multimedia. Espacio que permite albergar cualquier información en variados formatos (vídeo, audio, imagen, etc.) para complementar la información dada.
- d) Gestión de proyectos de grupo. Como espacio para fomentar el trabajo colaborativo.
- e) Publicación electrónica multimedia. A modo de periódico escolar, revista digital, monografías sobre diversos temas, etc. En este uso de forma especial (aunque obviamente en los demás) podemos aprovechar la potencia de los blog en cuanto a gestión de archivos multimedia, propios o referenciados desde almacenes de contenidos (Flickr, Odeo, Youtube, etc.).
- f) Guía de navegación. La función de estos blog es la de comentan sitios de interés, noticias y aportaciones en forma de crítica o comentario de los mismos.

3.- CREACIÓN DE UN BLOG

3.1. - APLICACIONES Y SITIOS WEB

La creación de un blog se puede hacer de varias formas:

- Descargar el *software* necesario e instalarlo en un servidor propio. Esta opción le ofrecerá todas las posibilidades de insertar los plugin que necesite para el mismo. Obviamente son necesarios conocimientos informáticos específicos que no todo el mundo tiene.
- Utilizar los que se ofrecen de forma gratuita en Internet. Esta opción es la más adecuada para la inmensa mayoría de los usuarios, ya que no son necesarios conocimientos informáticos específicos. Únicamente hay que suscribirse a uno de estos servicios y realizar diversas elecciones sobre el aspecto de nuestro blog.

En la actualidad ofrecen servicios de blog gratuitos, entre otros:

- **BITÁCORAS PUNTO COM:** <http://www.bitacoras.com/>



Está presente en Internet desde el año 2002 y es el mayor centro de servicios y promoción de blog y bloggers en español.

- **LA COCTELERA:** <http://www.lacoctelera.com/>



- **BLOGGER:** <https://www.blogger.com/start>



Blogger se inició en una pequeña empresa de San Francisco llamada Pyra Labs en agosto de 1999, en pleno boom de las empresas basadas en Internet. Desde 2003 es propiedad de Google.

- **EDUBLOGS:** <http://edublogs.org/>



Un servicio para que docentes y estudiantes publiquen de forma gratuita su blog. El sistema utiliza *WordPress Multi-User* con casi todas las ventajas y funcionalidades de otras bitácoras gestionadas con esta aplicación. Tiene el inconveniente de que el proceso de alta y la gestión del blog son en inglés.

- **WORDPRESS:** <http://wordpress.org/>



Es el sistema que más desarrollo está teniendo en los últimos tiempos y tal vez la mejor que existe actualmente en PHP. Altamente personalizable con una gran variedad de *plugins* y diseños. Es muy fácil de instalar y de usar.

- **B2 EVOLUTION:** <http://b2evolution.net/>



Permite múltiples blog y autores en una misma instalación. A diferencia de otros, viene ya con el paquete de idioma español preinstalado.

3.2. - CREACIÓN DE UN BLOG CON BLOGGER

3.2.1.- ¿POR QUÉ BLOGGER?

Antes de nada habría que justificar la elección de Blogger. Podríamos indicar como motivos:

- En primer lugar (como se ha indicado en el epígrafe anterior) se trata de un servicio gratuito y sin publicidad de Google, estando a disposición de cualquier usuario con conexión a Internet.
- No hay que instalar absolutamente nada, se encuentra en español y no sufre el spam³ como otros blog.
- La experiencia de otros profesores que tienen su blog en Blogger y lo vienen utilizando desde hace tiempo. Parece lógico pensar que la práctica continuada de un servicio (del que se puede cambiar fácilmente) es sinónimo de respuesta a necesidades.
- Sencillez de manejo y configuración, por lo que resulta adecuado para cualquier usuario aunque no disponga de profundos conocimientos informáticos. Dispone de un editor de artículos propio e integrado. Por otra parte, dispone de muchas opciones de configuración y la posibilidad de incluir bloques de código, por lo que también puede colmar las necesidades de usuarios más experimentados.

Como inconvenientes se podría indicar que no se dispone de un manual de uso para operaciones "avanzadas" como cambiar la plantilla (obviamente esto no es desventaja para usuarios que no necesitan hacerlo), por lo que no parece ser la mejor opción para un blog profesional. También que no dispone de la posibilidad de crear páginas estáticas a las que se pueda acceder a modo de menú con objeto de utilizarlas, por ejemplo, a modo informativo exclusivamente.

3.2.2.- ALGUNOS BLOG EN BLOGGER

Antes de crear nuestro blog es una buena idea visitar otros; es una buena idea conocer qué están haciendo otras personas (por otra parte nos sirve para colmar nuestra curiosidad). Reseñamos algunos relacionados con las nuevas tecnologías (no quiere decir que sean todos ni que sean los más destacados):

- Enseñar :: TIC: <http://almeraya.blogspot.com/>
- Educación y TIC: <http://domingomendez.blogspot.com/index.html>
- EduBloggers2.0: <http://edubloggers.blogspot.com/>
- Educación tecnológica: <http://villaves56.blogspot.com/>
- Chispas TIC y Educación: <http://peremarques.blogspot.com/>
- Etc.

3 Según Wikipedia (<http://es.wikipedia.org/wiki/Spam>) se llama "spam, correo basura o sms basura a los mensajes no solicitados, no deseados o de remitente desconocido, habitualmente de tipo publicitario, enviados en grandes cantidades (incluso masivas) que perjudican de alguna o varias maneras al receptor."

3.2.3.- CREACIÓN DE UN BLOG EN BLOGGER

Para crear su propio blog (una vez que se dispone de una cuenta de correo Gmail) haga lo siguiente:

- Abra un navegador y teclee: <http://www.google.es> Encontrará en la parte superior un enlace **Más** que nos desplegará un menú emergente eb el que elegiremos **todavía más >>**



- Se nos muestra una pantalla con *Más productos de Google*. Haga clic sobre el enlace *Blogger*.



[Blogger](#)

Expresa tus opiniones online.

NOTA: Memorice esta dirección <https://www.blogger.com/start> en Marcadores o en delicious para no tener que seguir este proceso la próxima vez que desee acceder a su blog. En esa página se nos indica que, para la creación de nuestro blog, necesitamos:

- Acceder a nuestra cuenta de Google si disponemos de ella.
- En caso que no tengamos cuenta nos ofrece un enlace para crearla.

¿No tienes una cuenta de Google?
[Comenzar](#)

Si tenemos cuenta nos identificaremos. Si no la tenemos procedemos a crearla. Una vez identificados nos aparece la siguiente pantalla:

En ella escribiremos el nombre que aparecerá debajo de nuestras entradas (puede ser un seudónimo o nuestro nombre real). Activamos la casilla *Acepto las Condiciones del servicio* y hacemos clic en la flecha *Continuar*.



La siguiente pantalla nos muestra nuestro “Escritorio”, en el que aparecerán los blog que tengamos creados para acceder a la gestión del que deseemos. Como no hemos creado ninguno todavía vamos a proceder a hacerlo mediante el botón *CREAR BLOG AHORA*.



En la siguiente pantalla tendremos que:

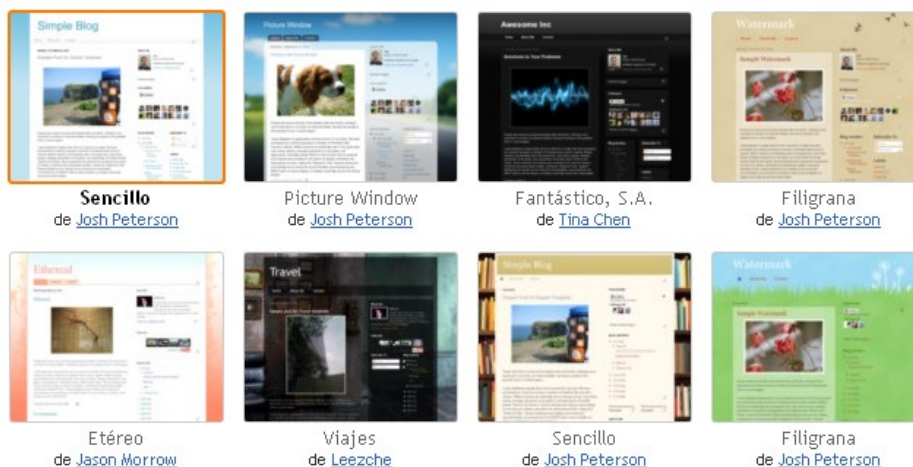
- Escoger Título del blog.
- La dirección que va a tener nuestro blog: <http://xxxxxx.blogspot.com> (sustituyendo las “x” por los caracteres que deseemos; por ejemplo miblogpersonal). Una vez introducido esos caracteres comprobamos que está disponible haciendo clic en el enlace *Comprobar la disponibilidad*. Si una vez hecho se nos indica que esa dirección está ocupada procedemos a cambiarla; en caso de estar disponible pulsamos en la flecha *Continuar*.



En la pantalla siguiente procedemos a elegir una plantilla. Para seleccionarla debe hacer clic sobre ella.

2 Escoger una plantilla de inicio

Puedes cambiar la plantilla más tarde e incluso personalizarla con el Diseñador de plantillas.

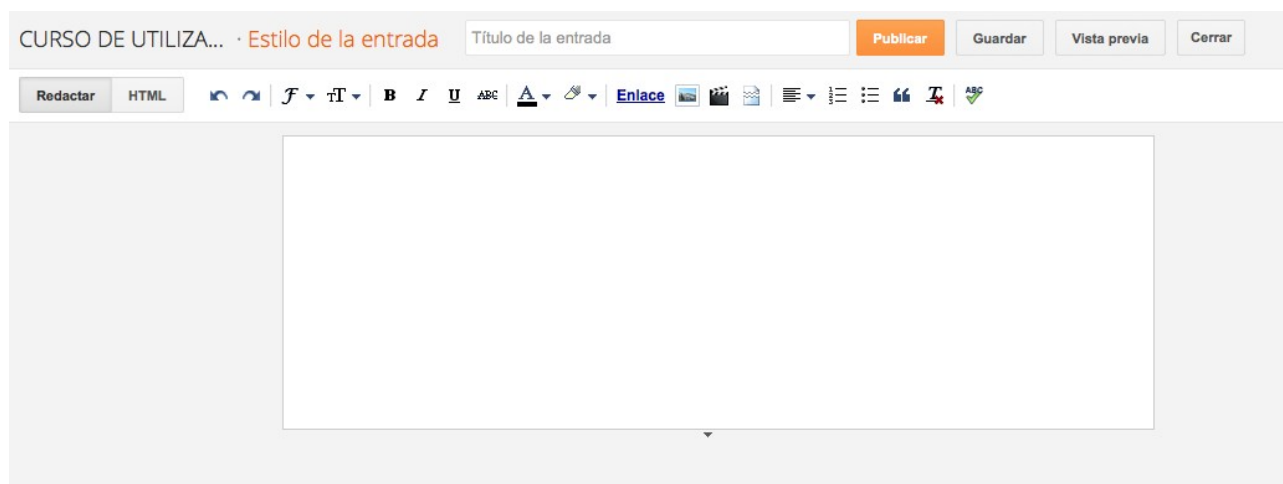


Una vez elegida hacemos clic de nuevo en *Continuar*.

En la siguiente pantalla se nos informa que el blog ha sido creado. Para comenzar a añadirle entradas, personalizar su diseño o crear su perfil personal hay que hacer clic en la flecha *EMPEZAR A PUBLICAR*.

NUESTRA PRIMERA ENTRADA O NOTICIA

Nos aparece el editor Web para que escribamos nuestra primera entrada.



Tiene los siguientes elementos:

1. El título de la entrada.
2. El editor, compuesto por dos pestañas: *Redactar* (editor WYSIWYG⁴, que dispone de una barra de botones para formatear el texto y para incluir elementos multimedia y que permite el diseño visual de la entrada) y *Edición de HTML*, (mediante la cual accedemos al código fuente de la página).
3. Una caja donde escribiremos el texto de nuestra noticia e incluiremos los elementos

4 <http://es.wikipedia.org/wiki/WYSIWYG>

multimedia e interactivos que deseemos.

4. El enlace *Opciones de entrada* abre otra sección del editor donde se puede permitir o no los comentarios de los lectores o los vínculos, y también modificar la fecha y hora de la entrada.
5. El enlace *Etiquetas*, que consisten en palabras clave o expresiones separadas por comas que definen y clasifican las entradas (se pueden incluir en el lateral del blog para que los lectores lean las entradas mediante las etiquetas que las incluyen).
6. Por último, disponemos de varios botones en la parte inferior: *PUBLICAR ENTRADA*, que sirve para que sea visible en la Web; *GUARDAR AHORA*, que guarda nuestra entrada sin publicarla (cada cierto tiempo Blogger guarda automáticamente la entrada que estemos escribiendo, siendo sustituido el botón por otro con el título de *GUARDADO* que nos indica que ha sido guardada la entrada, y *VISTA PREVIA*, que nos muestra una vista de la entrada como si estuviera publicada.

Hagámoslo. Escribamos cualquier cosa y hagamos clic en *PUBLICAR ENTRADA* (posteriormente podemos borrar una entrada o modificar su contenido si lo deseamos).

Una vez hecho aparece una ventana en la que podemos:

- Ver la entrada en nuestro blog.
- Editarla.
- Crear una nueva.

Hagamos clic en *Ver entrada*. Con ello veremos nuestro blog. Fíjese en que la dirección Web fue la que elegimos para crearlo: <http://xxxxxx.blogspot.com>

4.- AÑADIR AUTORES A NUESTRO BLOG

Puede que deseemos, si no se trata de un blog personal, que más de una persona (amigos, compañeros de trabajo o de aficiones, etc.) pueda añadir entradas al mismo.

Para añadir autores a nuestro blog hacemos clic en el enlace *Configuración*, que se encuentra en el Escritorio.

Posteriormente hacemos clic en *Permisos*.

Permisos

Autores del blog



+ Añadir autores

Lectores del blog

Únicamente autores del blog [Editar](#)

En la nueva página podemos añadir a los usuarios que van a ser autores del mismo (hasta un máximo de 100).

Para ello hacemos clic en el botón *AÑADIR AUTORES* y escribimos su dirección de correo Gmail. Posteriormente pinchamos en el botón *INVITAR* para enviarles una invitación para compartir la autoría del blog.

La persona a la que hemos invitado deberá acceder a su cuenta de correo Gmail y verá un correo de invitación; deberá abrirlo y hacer clic sobre el enlace que contiene para poder participar en el blog.

Al hacer clic sobre él le aparecerá un formulario para aceptar la invitación. Deberá rellenar sus datos y aceptar. Por último, elegirá el nombre que desea que muestre el sistema (su seudónimo).

4.1. - AÑADIR ADMINISTRADORES

Una vez hayan aceptado la invitación, esas personas podrán añadir entradas, pero tendrán restringidas las opciones de configuración del blog (posibilidad reservada para la persona que lo creó).

Si queremos que tengan nuestros mismos permisos de administración, debemos entrar de nuevo en *Configuración >> permisos* y, mediante los enlaces que aparecen a la derecha de sus correos electrónicos podemos otorgarles permiso de administración.